

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION.

AÑO XV.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico
calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningún original se devolverá aquélo que no se inserte.

Miércoles 7 de Marzo de 1877.

SUSCRIPTORES Tienen derecho á un abono al mes de seis

linas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1391

ENTRADAS

ASTURIAS — GALICIA — PALENCIA

Tren correo 1'13 t. Tren correo 12'32 m. Tren correo 1'8 t.

mixto 8'54 n. mixto 5'27 t. mixto 5'27 t.

SALIDAS

EASTURIAS — PALENCIA — GALICIA

Tren correo 1'47 t. Tren correo 1'42 t. Tren correo 1'44 t.

mixto 6'10 m. mixto 8'19 m. mixto 9" m.

LOS HOMBRES FELICES.

Cuando un individuo ha llegado al extremo del infotunio, cuando ha perdido toda esperanza, cuando adquiere el sombrío presentimiento de que no puede ser mayor su desgracia, entonces parece que entra en un periodo de calma y de indiferentismo que le hace reír como si sus dolores se hubieran convertido en delicias.

Así se explica la alegría de los mendigos, de los desposeídos, esa alegría cínica que se refleja en el rostro del que todo lo ha perdido. Y es que cuando el manantial de las lágrimas se agota, el llanto se convierte en risa y el sollozo en carcajada.

Otro tanto sucede con los pueblos: fatigados de llorar sus desdichas: llega un momento en que buscan el olvido en la agitación y en el aturdimiento: así vemos a Babilonia, sitiada por ejército enemigo entregarse á la orgía y en ella perecer con la copa en la mano: así vamos á Roma extender su sensualidad y su epicúreismo en los días en que las re-

giones bárbaras venían sobre ella, como los buitres carníceros sobre un cadáver: así vemos á Felipe IV y sus cortesanos celebrando, con fiestas sin fin, la ruina del imperio español: así vemos á Bizancio cayendo en poder de los turcos entretenida en escolásticas discusiones. En todas partes las lágrimas se suspenden para dar lugar á la risa, que, ante lo inevitable, major sienta á la soberbia humana llevar la frente erguida y en los labios la sonrisa, que humillarse en demanda de un perdón que no se ha de otorgar.

En esos momentos críticos para los pueblos, cuando todo se hunde y se arruina, cuando instituciones, patria, leyes, religión, todo tiende al sepulcro, aparecen en escena una casta de hombres destinados á distraer al pobre moribundo de sus ideas negras, de sus incessantes preocupaciones; estos hombres, donde todos vemos sombras, ven luz; donde todos abrojos, ven flores; donde páramos, vergeles; donde derrotas, triunfos; donde dolores, placer: su optimismo encantador los libra de la ge-

neral preocupación, muestran satisfechos, van y vienen por la escena política envueltos en deslumbradores ropajes, con anillos en los dedos y coronas en la frente; la dicha se desborda en sus miradas, en sus lábios brilla la sonrisa de la suprema beatitud, en sus robustas mejillas el carmen de las digestiones pacíficas.

Miradles accionar, gesticular, hablar, reír; todo en ellos revela alegría petulante y libre de ciudadanos; id á Grecia, á Roma, á París, allí los encontrareis suavemente reclinados sobre el lecho de las miserias públicas, procurando sofocar los terribles gritos de las muchedumbres ó el extertor de la patria, con los himnos de ventura que arrancan hábilmente á la lira griega, á la guitarra española ó al cornetín sajon.

Donde veais un pueblo sin libertad, sin honra, sin pan, sin trabajo, sin esperanza, allí aparecerán los hombres dichosos y resplandecientes, allí estarán tratando de demostrar al mundo que son

los representantes de la pública felicidad.

En la Edad Antigua estos hombres eran poetas, pulsaban la lira y cantaban versos armoniosos en lenguas divinas al borde del lecho de muerte de los pueblos, ora en el palacio de Dionisio, ora en la corte de Alejandro, ora á los pies de Neron, ora en el séquito de Heliogábalos; allí exhalaban su entusiasmo por los poderosos y pintaban la dicha, la gloria y la grandeza de sus conciudadanos bajo tan paternales gobiernos. Se premiaban sus versos con un puñado de oro y un ánfora de Falerno, y se retiraban satisfechos de haber consagrado á la inmortalidad la garganta celeste de Neron, la cabellera de Berénice, el único ojo de Filipo ó el buen apetito de Heliogábalos.

En la Edad Media estos hombres se convirtieron en bufones y cortesanos; aparecian en todas las cortes de Europa, en todos los castillos, en todas las abadías; las ciudades libres tan solo les cerraban las puertas: á la mesa de los

chicos, todas nuestras esperanzas, para obtener la mano de la más bella, la más noble de las mujeres de Madrid, doña Fernanda de Oviedo?

Casi llorais su pérdida dijo Gomez ironicamente.

— Como estoy seguro que la Morais tambien, á pesar de vuestro aire indiferente, añadió el de Osuna.

— Le juzgais demasiado favorablemente; Gomez de Zuñiga es incapaz de dolor y de recuerdos.

— Pensad lo que querais, dijo este, pero por nada de este mundo, quisiera estar en la plaza de Diego de Soria.

— Es que sois muy especial.

— Especial no es la palabra, replicó Gomez, pero esta vez con un tono mas grave que contrastaba con el aire de burla usado hasta entonces. A pesar de la insuficiencia y ligereza que á cada paso me reprochais, sois mas razonables.

Se continuará.

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLE,

traducida por

J. P. y M.

el nombre de Fernanda de Oveda. Se puso á escuchar con atención y oyó el siguiente diálogo.

— Por Santiago, decia uno á su compañero, á quien segun las apariencias acababa de encontrar; que si me hubieran preguntado donde se hallaría esta noche el Conde de Osuna, hubiera respondido sin temor á equivocarme, que estaría sentimentalmente en el paseo de las Encinas, á la luz de las pálidas estrellas, puesta negligentemente la capa sobre el hombro, con el nombre de Fernanda en los labios

— Y bien; pues que tenéis esa penetración y nos encontramos en el mismo sitio con igual pensamiento, es posible que como yo esteis asombrado en este momento.

— De la ausencia de nuestro amigo Gomez de Zuñiga?

— Positivamente.

— Ya vendrá, lo apostaría.

— Y ganaríais porque ya debe estar ahí; creo que se acerca.

— Por donde?

— Por el lado del castillo, acompañado de algunos gentiles hombres, miradle nos ha visto y les ha dejado por unirse á nosotros.

— Salud nobles señores, dijo el recién venido, que dia tan triste el de hoy! no os parece lo mismo?

— No se diría al veros; dijo Alvarez de Landos sonriendose.

— Por qué? porque veis mis ojos algo mas vivos que de ordinario, mi coleto mal cerrado y mi pluma despeinada por el viento? pues á pesar de todo no hay motivo para lo que creéis, porque aunque vengo de tomar algún refrigerio con mis amigos, la verdad es que no me he escedido, y que la misma tristeza me obligaba á ello. Vosotros no pensais como yo, tenéis vuestro sistema; cada uno tiene el suyo.

Apostaria cualquiera cosa á que habeis ayunado todo el dia, como si estuvierais en la víspera de una peregrinación.

— Y aunque esto fuera cierto, quien se admiraría de vernos hacer tan ligero sacrificio, para señalar el dia en que perdemos todos nuestros dere-

grandes celebraban como hechos gloriosos sus robos, como virtudes su ferocidad; estos no hablaban en verso, pero su prosa era quizá mas persuasiva, pues gracias á ella hemos convenido en que todos los antiguos caballeros eran modelo de pundonor y todos los antiguos obispos modelo de santidad: á estos aduladores se les pagaba con un buen trozo de jabalí ó con un puntapié segun los casos; para ellos cualquiera de ambas cosas era buena paga.

En la Edad Moderna, el poeta y el cortesano antiguo aparecen bajo una forma novísima al lado de los poderes constituidos: bajo la forma de ministeriales.

Que el comercio se estacione, que la industria se paralice, que el crédito del Estado huya, que la libertad perezca, que las subsistencias disminuyan, que la guerra continúe, que la inmoralidad administrativa cunda, que los conflictos internacionales no cesen, que el contribuyente se desmaye, que el propietario se muera, que los ingresos amenüen, que los gastos aumenten, que la deuda crezca inmensamente, que la crisis económica aparezca; nada, nada de esto, consigue que el ministerial cese un momento en sus ditirambos exaltados en honor de la sabiduría, de la probidad, de la energía del gobierno.

¿Qué es para el ministerial de pura sangre la baja de los fondos? Artificiosa combinación de los especuladores opositores! ¿Qué es el mal estar de la sociedad entera? El resultado de las catástrofes de la época en que no mandaban sus amigos.

¿Qué es el desconcierto general político y económico? Charlatería de las oposiciones obstinadas en desconceptuar al mejor de los gobiernos posibles.

¿Qué es la queja que se exhala del fondo de todas las clases del país? El clamor iracundo de los eternos perturbadores del orden.

¿Qué son los amigos del gobierno? El país sensato, prudente, virtuoso, digno.

¿Qué son los enemigos del gobierno? Los fáciosos, los demagogos, los antropófagos, los petroleros.

¡Felicidad sin igual! Nada es capaz de alterarla; ni una sombra de duda y de angustia pasará por sus frentes; ni una sola vez los vereis vacilar en su fe; todo marchará siempre bien; jamás convendrán en que los gobiernos

participan de las debilidades de la especie humana.

Solo en un caso volverán la espalda al gobierno que defienden.

Cuando deje de ser gobierno. ¡Que hombres tan felices!

La Nueva Prensa.

Las elecciones de diputados provinciales en los dos distritos de esta capital, dieron principio constituyéndose las mesas en su mayor parte con empleados, que no sabemos por qué se les distrajo de las oficinas, posiendo siquiera necesario su concurso para el triunfo de los candidatos ministeriales que no tienen oposición.

Los Sres. Bustamante y Eguígaray harían un servicio al Estado, sustituyendo con sus amigos particulares los funcionarios públicos, puesto que sus votos poco pueden pesar en la balanza, ante un cuerpo electoral que tan claramente manifiesta con su retraimiento su poco amor á la situación.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una corta y angustiosa enfermedad, nuestro querido amigo y paisano D. Juan Bautista Dantín.

Para los que conocíamos el amor acendrado que el Sr. Dantín profesaba á la causa del pueblo, su fe, su consecuencia, sus trabajos periodísticos y de todo género en diferentes épocas, para conseguir el triunfo de las doctrinas democráticas, hemos sufrido con la pérdida del amigo sincero, la de un decidido defensor de la libertad. Con el testimonio de su profundo sentimiento, reciba su desconsolada esposa y apreciable familia, el mas respetuoso pésame por tan irreparable pérdida.

El Sr. Rodríguez Monroy nos remite un comunicado que la falta de espacio nos impide insertar, manifestándonos que no ha figurado en candidatura como suplente para procurador sindico del Ayuntamiento, y que mal podía darse por desairado si resultó elegido para uno de los dos cargos de procuradores que tiene la Corporación, cuando con anterioridad al acto posesorio del nuevo Municipio, presentó la dimisión de concejal fundada en otras legítimas causas.

Como nosotros no tenemos interés alguno en sostener lo contrario, damos por buenas las razones del Sr. Monroy, debiendo

por su parte quedar satisfecho de que así lo dejemos consignado.

Para llevar á cabo el proyecto del restablecimiento de la sal, la comisión de presupuestos ha ideado un sistema ingenioso, que consiste en despojar á los actuales poseedores de las salinas, en atención á que no han pagado aun todos los plazos.

En el expediente que á este fin se instruirá, solo se consultarán los intereses del Estado, frases textuales del ante-proyecto, según afirma un colega.

Glosas conservadoras ¡estais satisfechas de vuestros amigos?

De una carta de la Bañeza dirigida á un amigo nuestro, copiamos lo siguiente:

«D e propósito, no he querido decir a V. nada acerca de las últimas elecciones, por que esperaba que las comisiones de Real Orden, decidiesen sobre las protestas. Hoy, los concejales elegidos han tomado posesión y ya se puede hablar en la seguridad de que las corporaciones municipales durarán, si Dios quiere, el período legal; salvo algún caso de interpretación, que no faltarán, por donde se venga á entender la ley en el sentido de que la destitución de los Ayuntamientos, queda al arbitrio del Gobierno y por ende de sus delegados en las provincias, por que entonces no hay concejales para cuatro días en este partido judicial.

No debía estar este país, tan esmeradamente cultivado por la dictadura, en disposición de sostener ninguna clase de lucha política; pero la verdad es, que en la gran mayoría de los distritos municipales la lucha ha estallado, y se ha sostenido con decisión y arrojo contra los Ayuntamientos existentes. Yo no sé, si esto es oposición; lo que sé es, que de la lucha ha resultado la caída de casi todos los alcaldes y concejales nombrados por el Gobierno Civil.... ¡Ellos! ¡Los escogidos de la dictadura! La nata y flor de los adictos!... Es este sin duda, amigo mío, un bonito distrito para que pueda lucir sus fuerzas un candidato curioso, quien quiera que sea, en un día de adversa fortuna.

Aquí, en la Bañeza, hoy por hoy, no es posible la lucha por circunstancias especialísimas de localidad; pero á tres elegibles perfectamente legales por línea derecha y por línea trasversal, se les ocurrió en el primer día de elección y cuando ya estaba elegida la mesa compacta de la parcialidad que manda, confiados en esto que claman la conciliadora y levantada política del Gobierno y en no sé que clase de mas vagas promesas, se les ocurrió, digo, que podrían intervenir el Ayuntamiento y cometieron la inocentada de llevar en una hora á las urnas ochenta y cinco electores independientes.

¡Buena cosa hicieron! Al poco rato hubieron de tocar retirada, temiendo la repetición de ciertas escenas sangrientas, que todo el mundo recuerda con horror. Y tienen razón que les sobra estos señores que hoy se llaman della

situación. ¿Con qué derecho los alfonsinos de abollengo quieren intervenir en la cosa pública? Despues de todo es preciso reconocer que la intervención es siempre enojosa en los negocios municipales; por que embaraza la unidad de acción y de miras indispensable para la buena gestión administrativa. Está, pues, bien hecho lo hecho. A la perfecta unanimidad del pueblo, debe responder la unanimidad perfecta de sus representantes, máxime no teniendo, como estos señores no tienen, temores de que tal unanimidad se altere en lo sucesivo. Ellos han echado sus cuentas y se han declarado también eternos; toda vez que cualesquiera que sean las eventualidades políticas del porvenir, todo se reduce a iniciar como siempre al sol que se levanta, á borrar de nuevo un letrero en el tornasolado pendón que sirvió para proclamar la anterior forma de Gobierno y la forma de Gobierno actual, tremulado por las mismas manos, y á cambiar los visos de los dependientes municipales. Es por consiguiente cuestión de colores. Estos señores obran con la confianza que dala seguridad del porvenir. ¡Quién como ellos! No han logrado clavar la rueda de la fortuna.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de EL PORVENIR.
León 2 de Marzo de 1877.

Muy Srs. mios: ingeniosos han estado Vds. en el preámbulo que en forma de portada artística, han puesto Vds. á mi comunicado anterior, antes de hacer su inserción para deducir después, de él, las consideraciones y explicaciones que á su objeto les parecieron muy útiles y convenientes. La mas preferente de estas, es hacer una nueva pregunta para saber tambien el destino que se ha dado á los productos de Cruzada de 1876; á la cual tengo el gusto de contestarles y decírles, que se han entregado por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, en pago de sus atrasos, al culto Catedral, Colegial y Parroquial, en la forma que se hizo con los de 1875, para subvenir por este medio, á la tremenda miseria de todos los templos, que carecian hasta de lo necesario para el alumbrado, por no haberles satisfecho la Caja Económica de la Provincia, cantidad alguna en los presupuestos de 1875 y 76, á pesar de las consignaciones que se habían hecho para este objeto, por la Dirección del Tesoro público; siendo un servidor de Vds. el que tiene el honor de liquidar esta última cuenta, por encargo del Ilmo. Sr. Obispo, de lo cual se ha dado conocimiento á la Superioridad, porque acaso en ninguna otra Provincia se habrá ocurrido el triste ejemplo que en la de León, pagando como se pagan en ella con la mayor puntualidad, los grandes cupos de todas sus contribuciones. Desean ustedes mas explicaciones?

Por lo dicho comprenderán ustedes, que no hay posibilidad de ingresar materialmente en la Caja Económica los productos de Cruzada de 1876, aplicados, segun el Concordato, al pago de las obligaciones del Culto, por mas que este acto, pueda afectar á diferentes presupuestos, habiendo la facilidad de aplicarlos á cualquier

cuenta, de lo mucho que se adeuda, deseontando en ella lo que tenga recibido ó se les impute por fondos de Cruzada, en el último convenio, que se ha hecho entre el Nuncio apostólico y el Gobierno de S. M.

Enterados como parece están ustedes de un asunto oficial bajo la reserva y el dominio que la Administración Económica de la Provincia, y que han publicado Vds. con la piadosa y transparente intención que ya es conocida, les ruego con encarecimiento interpongan su poderosa influencia con esa Dependencia en obsequio de la justicia, que es la de la miseria de las parroquias de la Provincia, y les agradecerá mucho este señalado favor su afectísimo q. b. s. m.:—Isidro Llamazares.

Cualesquiera persona imparcial, que haya fijado su atención en los comunicados que nos viene dedicando D. Isidro Llamazares, con ocasión del distrimiento de su destino legal de los productos de la bula de Cruzada recaudados en el año de 1875 á 1876 y lo que va del actual; seguramente que no habrá sabido que admirar mas, si su amor entrañable á las cosas de la Iglesia, ó su ejea perseverancia, no habiendo formalizado, ingresado ó permutado en tiempo hábil dichos productos, para que quede escudada cierta importante personalidad del hecho de esta trasferencia.

Pero las confessiones hechas en el que antecede son de tal bulto, que á no creer nosotros firmemente que el asunto no tenia ya defensa legal posible, de muy escasos calificariamos los conocimientos económicos del Administrador Diocesano; pues es verdaderamente peregrino que el señor Llamazares empiece diciéndonos, que se ha dispuesto de di-

chos productos por mandato exclusivo del Sr. Obispo, como si á la dignidad de tal fueran unidas las atribuciones de Ordenador general de pagos, que en la materia solo pueden corresponder al Director del Tesoro público y á los Jefes económicos, contraviéndose con dicho acto las órdenes terminantes que rigen sobre el particular.

No lo es menos «lo de que no haya posibilidad de poder ingresar materialmente dichos productos, aplicados ya al culto por mas que este acto afecte á diferentes presupuestos, habiendo la facilidad de aplicarlos á cualquiera cuenta de lo que se adeuda»; porque el Sr. Llamazares no debe ignorar que los atrasos del clero, según la ley de Presupuestos de 1875-76 están mandados liquidar, y entregar para su pago, así como otras obligaciones atrasadas, un papel creado al efecto. Por otra parte la ley de Contabilidad previene terminantemente, que no se pueda efectuar pago alguno por ejercicios cerrados, sin que previamente se consigne en el nuevo presupuesto; y siendo esto así, es obvio que los productos de Cruzada del año 1876, no han podido legalmente aplicarse á satisfacer obligaciones atrasadas, sino las de 1875-76 que son á lo que están consignados, puesto que el Estado se comprometió á cubrir los gastos de culto y clero del mismo; y según los datos que nos hemos visto obligados á buscar para refrescar la imaginación del Sr. Llamazares, algo se ha satisfecho por este concepto durante dicho ejercicio, facilitán-

dose por el resto al Habilitado del Clero en 31 de Diciembre ultimo, dia en que se cerraba el presupuesto que nos ocupa, cartas de pago de préstamos y fondos recaudados del mismo hasta el total de la cantidad correspondiente, constituyendo estas cartas de pago que obran en poder del Habilitado, parte de la deuda flotante que el Tesoro tiene contra si y por consiguiente de preferente atención. Debiendo anadir para terminar este punto, que si el Sr. Llamazares como Administrador Diocesano, hubiera formalizado lo que debiera obrar en su poder, como según tenemos entendido lo verificó el de Astorga, se hubiesen cancelado parte de estas cartas de pago y aminorado por consiguiente tambien parte de la deuda que el Tesoro tiene contra si.

Como la reserva en asuntos de este género no puede exigírsela á nadie, nos parecen baladís las apreciaciones del Sr. Llamazares, teniendo por tanto por completamente escusada la escitacion que nos dirige en el último párrafo á fin de que cooperemos desde nuestro periódico para que se paguen los atrasos del culto; pues si en este asunto en algo nuestro deber nos inclina á escitar el celo del señor Jefe económico, es para que como cantidades distraídas de su destino los productos de Cruzada de 1875 á 1876, exija á quien corresponda su ingreso con los intereses de demora que marca la ley, dando con ello una prueba de entereza, si altas son las personas, y de que sabe velar por que no sufran quebranto los intereses del Tesoro público.

GACETILLA.

E. P. D. El lunes fueron conducidos á la última morada, acompañando un numeroso duelo, los restos mortales de la simpática joven D. Bernardina San Blas, á cuya desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

El domingo último inauguró sus tareas en nuestro teatro la Compañía dramática y coreográfica, poniéndose en escena *Un Drama Nuevo* original del Sr. Estévez, el baile *La Tertulia* y la pieza *Un Tigre de Bengala*.

La representación de *Un Drama*, obra cuyas bellezas ha tenido ya ocasión de saborear este público, fué digna de la justa fama de que veían precedidos los principales actores de la compañía, llenando todos su cometido y distinguiéndose en algunas escenas en su interesante papel de Alicia la señora García, y en el de protagonista el Sr. Méndez, recompensándose el público que fué tan escogido como numeroso en aquella noche, con sus espontáneos aplausos.

El baile *La Tertulia*, que despertó los instintos coreográficos de una parte del público, alcanzó un verdadero éxito recibiendo también muchos aplausos la primera pareja Alcaráz—Oliva, haciendo repetir sus principales pasos.

En la pieza final, hizo el Sr. García las delicias del público contribuyendo las Sras. Castillo y Grajales, y el señor Uñatuburbe á que alcanzase aquella feliz resultado.

En resumen la compañía ha sido perfectamente recibida del público; y si la Empresa aprovecha este favor, dándonos algunas obras nuevas, no dudamos en augurarla que ha de verse muy favorecido el teatro en la presente temporada.

Sentimos que la circunstancia de encontrarse ya en prensa nuestro periódico, nos impida dar cuenta de la función de anoche.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICIÓN COMPLETA.

Tomos en 8.^o mayor prolongado de clara y compacta impresión, con lámina,

UNA PESETA.

Encuadrados en tela con planchas de oro 6 rs.; fuera 8^o 50.

Acaba de publicarse, *La Mujer*, el marido y el amante. *Mujeres, vino y juego*. *Elisa*. *D. Maguitio* en busca de su marido. Un joven simpático. Todas con lámina.

Publicadas anteriormente. Los hijos de María. Quién no sa corre de jóven... Un libertino. Pablo y su perro. Paul de Kock, su vida, sus obras, con retrato. Una noche de novios. Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular autor. Hallanse de venta en las principales librerías de León. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Gran función para mañana jueves.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El drama en cinco actos titulado: *LA NOVELA DE LA VIDA*.
- 3.º El Baile español en un acto, *LA MAJA DE RUMBO*.

A 3 reales. A las 7 y media.

Se necesita una ama de cría para casa de los padres, en los soportales del Rastro núm. 6, darán razón.

En término de la Corredora se arrienda un prado de seis fanegas, el qual se denomina de S. Claudio, y que llevaba en arriendo D. Agapito de Céllis. El qual deseé tomarlo en arriendo, puede entenderse con los Sres. Rodríguez y Eced, del comercio de esta capital.

En el pueblo de Armunia, se vende ó arrienda un molino, con limpia y piedras francesas, la persona que se interese en él puede pasar a verlo con su dueña D. Dominga González, Cantarreros 14.

VENTA EN GIJON.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de la fábrica de bujías y jabones LA CUBANA, sita en las inmediaciones de Gijón y propiedad de los Sres. D. Manuel Pondal y C.ª, anunciada para el dia 10 del corriente, dicha Sociedad ha acordado hacer una nueva subasta, el dia 15 del próximo Marzo, de once á 12 de su mañana, ante el Escribano de esta villa D. Evaristo de Prendes, no admitiéndose postura que haga de la suma de Rvsn. 522.223,38 equivalente á la tasación con la rebaja de un 8 por 100 sobre la misma.

Las personas que deseen interesarse en la subasta, hallarán de manifiesto en las oficinas de la fábrica los certificados de los péritos que han hecho las tasaciones, con toda clase de comprobantes, así como la tasación detallada de los materiales de fabricación.

Gijón 17 de Febrero de 1877.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

LÁMINAS DEL EMPRESTITO NACIONAL

de 175 millones de pesetas.

Se compran por D. Luis Ciordia y Sola, Plaza de Boteros, núm. 2, Leon.

A voluntad de su dueño D. Lorenzo Caamaño, vecino de esta capital, se vende la casa núm. 3 moderno de la calle de S. Marcelo (antes del Cristo de la Victoria).

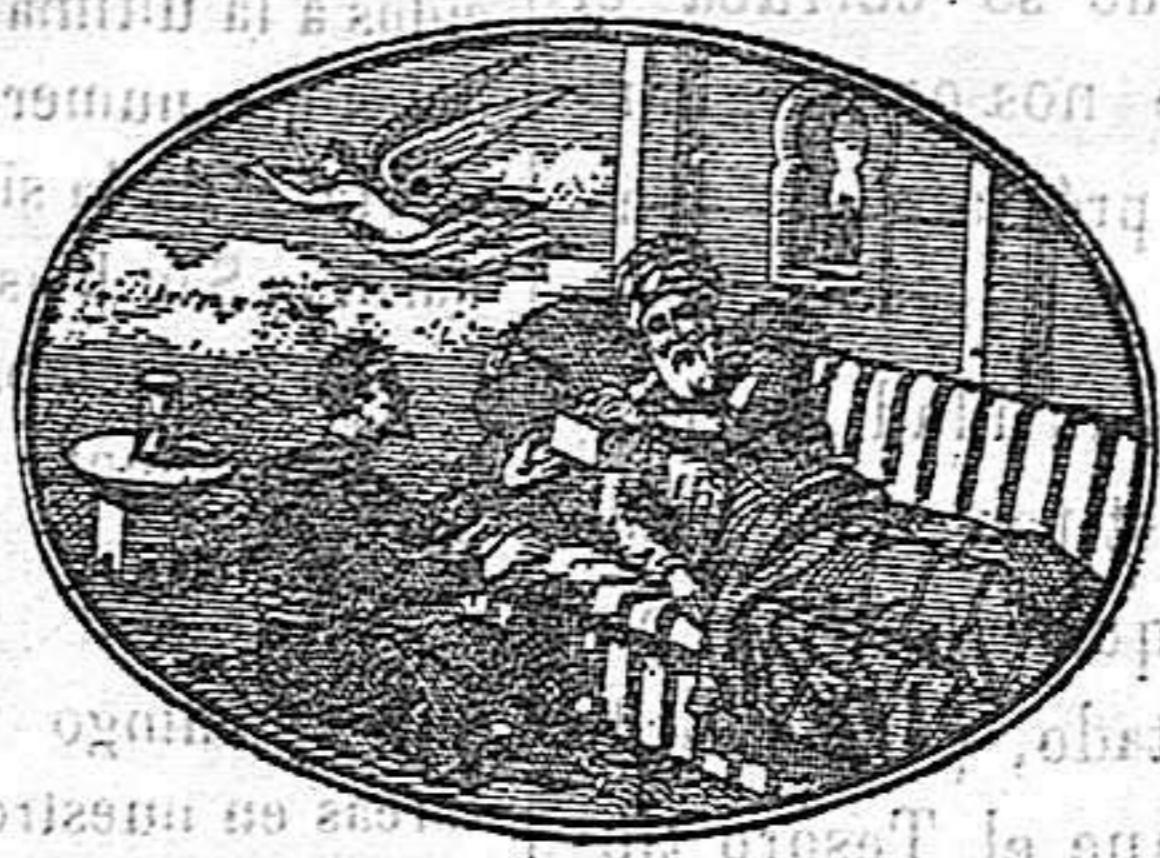
En la Notaría de D. Cirilo Sanchez Rua 47 darán razón.

Por Benito Montalvo vecino de esta ciudad, se vende una casa en la villa de Valderas con su gran bodega, su construcción es de piedra de sillería; el que quiera enterarse de las condiciones y precio, véase en esta ciudad con dicho Montalvo y en Valderas con D. Tiburcio Diez.

Alpiste por mayor y menor. Drogería de Chalanzón.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

SU ORÍGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERAH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el **SECRETO** de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.—Murió en África ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su **SECRETO**, si no estar su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERAH**, a quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de **Café**.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composición, hecha en un todo igual a la comunicada por el médico árabe como **SECRETO** y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido, víctima de la desintoxificación.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y a la clase médica en particular, el **CAFÉ NERVINO MEDICINAL**, para que con toda confianza de buen éxito lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSES PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse a las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vañidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, extremismo y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja a todos los tónicos y nevrósticos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desechar, y permite tomar, más cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las faciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior a todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican fatigas intelectuales, parálos convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente a tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aún en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo y, en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas a la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40

tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.

—León, farmacia de Merino é hijo, plaza de la Catedral;—Palencia, Fuentes é hijo;—Zamora, Macho y Velada;—Oviedo, García Cabañas, Magdalena, 19;—Gijón, Escalera y Blanco, S. Bernardo, 39;—Toro, farmacia de Ruiz.

De seis cajas en adelante se hace la rebaja del 2 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. Se dan y remiten prospectos a quien los pida.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigiréme todo). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres a las cinco de la tarde, 27 rue Monnaie, París, cerca del palacio de las Tullerías.

Quereis conservarlos siempre

JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD**

Perfeccionada y obtendréis

TERSIURA — FRESCURA — AFELPADO

Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

Quien quisiere tomar en arriendo el prado cordero, término de la Corredoria, cabida de una fanega, véase con su encargado calle del Pozo, núm. 13,

YERBA.

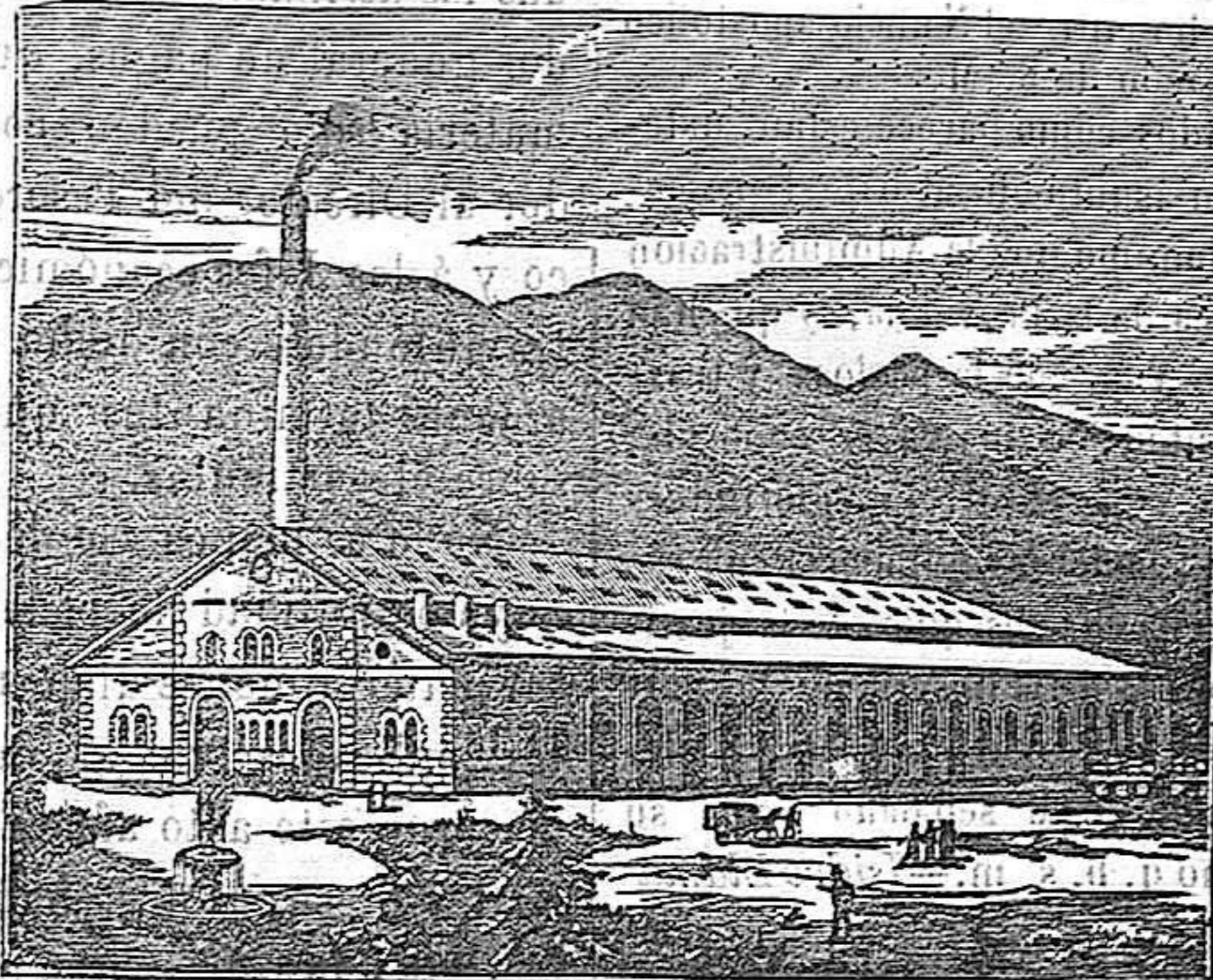
De la mejor calidad, se vende por arrobas en la Serna, pajares de Miguel Morán.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de Serranos, ya sea al contado ó a plazos, para tratar verse con su dueño D. Eusebio Sanchez, Renuera 64; por el mismo se venden canarias a 7 rs. una.

Burras de leche, calle del Rastro número 3, se sirve a domicilio.

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza, 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagoness del ferro-carril. Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por dia.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que aquejan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del eútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, foses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3, al lado del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañía de Barcelona.—Casas especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comisión.—Aceptación y negociación de letras al 1 1/4 por 100 comisión de caja.

La verdadera Pucherera de Bocerril, para cortar las calenturas, la encontrarán cuantos la precisen; en esta ciudad, en la calle de la Rúa, núm. 7.

ZAPATERIA.

Por Nicolás Pérandones, calle de Sta. Cruz núm. 33, entre suelo, se guardan cortes de botines á precios arreglados. También se espaldan guardados y de otras clases de calzado que los consumidores pidan.

Hipólito Carro, el que habita en la plazuela de S. Marcelo, núm. 9, arrienda ó alquila, siendo poca familia, unas habitaciones amuebladas, en la espesada casa, de la propiedad de don Antonio Uriarte.

Imp. de S. García Pérez y hermano, calle de la Concepción, núm. 8.